Ayuntamiento

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensar de los Interesses Generales del País

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Berais.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 77. Idem de Corrct, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Lúnes 3 de Octubre de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.º 9 548

Comisión provincial

CIRCULAR

Convocado el Cuerpo electoral para la renovación bienal de los Ayuntamientos, según lo prevenido en el *Boletín oficial*, extraordinario de 20 del que cursa, esta Comisión provincial, á quien incumbe resolver sobre las reclamaciones que se formulen acerca la validez ó nulidad de la elección en los distintos términos y distritos municipales de la provincia y sobre la capacidad ó incapacidad de los concejales electos, conforme con lo prevenido en el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y reales órdenes aclaratorias en la materia, se halla en el caso de recordar á los alcaldes y Ayuntamientos, así como á las Juntas municipales, los preceptos que regulan las operaciones electorales, una vez verificada la elección que es cuando comienza la competencia de dicha Comisión, á fin de que sea completa la unidad de criterio en los acuerdos y resulte mayor facilidad en las resoluciones de los expedientes reclamados.

Desde luego ha de hacer presente esta Comisión, que con arreglo á la Real orden de 24 de Abril de 1909, aclaratoria del párrafo 2.º de la condición 2.ª del art. 24 de la vigente ley electoral, cada dos concejales ó ex concejales pueden proponer los correspondientes á un distrito municipal ó todos los que deban eligirse en el término.

Los concejales ó ex concejales proponentes no tienen necesidad de acreditar su calidad de tales, si figuran en el certificado que los secretarios de los Ayuntamientos han debido remitir á las respectivas Juntas municipales, dentro del plazo de cinco días después de la convocatoria, de todos los que reunen aquella condición en los últimos 20 años según previene la Real orden de 24 de Noviembre de 1909, debiendo advertir que los propuestos ó sus apoderados han de asistir personalmente al acto de la proclamación, conforme dispone el art. 26 de la vigente ley electoral.

Una vez concluídas las operaciones electorales, que habrán de ajustarse á los preceptos de los títulos IV, V y VI de la ley electoral, se tendrá presente lo prevenido en el párrafo 1.º del art. 53, único que hace referencia á las elecciones de concejales, y se procederá por la Junta general de escrutinio á extender una acta por duplicado, que suscribirán todos sus individuos, archivándose un ejemplar en la Junta con el expediente electoral, y remitiendo el otro al señor presidente de la Junta provincial, sin perjuicio de las certificaciones parciales en número igual al de concejales electos ó presuntos que hubiesen sido proclamados, según lo prevenido en el art. 54.

Teniendo en cuenta lo prevenido en la Real orden circular de 26 de Abril de 1909, el plazo de ocho dias marcado en el artículo 4.º del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 para las reclamaciones referentes á la proclamación por la Juntas municipales del Censo y durante el procedimiento activo electoral por infracción de la ley, como también sobre las incapacidades de los electos y sorteos á que afecta dicho precepto legal se contará desde el dia siguiente á la terminación del escrutinio general.

Inmediatamente se notificará á cada uno de los interesados la reclamación que contra su elección ó su capacidad se haya formulado pudiendo éstos contestarla en los ocho dias siguientes, y una vez terminado este último plazo, los alcaldes elevarán el expediente de reclamaciones con los justificantes presentados y el electoral del término municipal, bajo su más estrecha responsabilidad y con las garantías que establece el art. 5.º del Real decreto antes citado, á esta Comisión provincial. Para ello, con la oportunidad debida, reclamarán oficialmente á la Junta municipal del Censo el expediente electoral para unirlo y remitirlo con toda la documentación necesaria.

En los pueblos en que no se haya formulado protesta ni reclamación alguna contra la validez de la elección, capacidad de los electos ó sorteo de los presuntos, se limitarán los alcaldes remitir un certificado en debida forma acreditativo de no haberse presentado recurso de ninguna clase.

Esta Comisión provincial espera del reconocido celo de los Ayuntamientos y alcaldes de la provincia, que serán exactamente complidos los preceptos legales con asiduidad y eficacia, evitando así la imposición de correcciones disciplinarias y medidas extremas, siempre dolorosas y lamentables, que no habría

medio de aludir en aras del interés público.

Tarragona 30 de Octubre de mil novecientos trece.—El vicepresidente, *Victor J. Olesa*.—P. A. de la C. P., el secretario, *Emilio Morera*.

Un colosal avance en lámparas elèctricas

En Berlín se ha dado á conocer la nueva lámpara intensiva *Nitra*, construida por la importante Fábrica A. E. G., que llama poderosamente la atención á los técnicos como al público. Este nuevo invento de la A. E. G., representa un enorme avance en la electricidad, reduciendo el consumo ya muy mínimo de las lámparas de filamento metálico de un watio por bujía, á la mitad. La lámpara luce dentro de un globo lleno de nitrógeno cuyo gas dá á su luz una blancura y brillantez extraordinaria, mientras la posición convergente de los filamentos garantiza el mayor aprovechamiento de la luz, que se puede aumentar todavía con reflectores adecuados.

La Sociedad A. E. G. será la primera que dará á conocer este material en España y según sabemos, la mayor parte de las Centrales de España, así como las grandes industrias, comercios, etc., que comprenden las enormes ventajas de la lámpara; cuyo coste se amortiza con su propia economía, han hecho fuertes demandas de este material á la A. E. G.

Para el alumbrado público como para fábricas de servicio constante, la lámpara *Nitra* resuelve el gran problema de economía y de la sustitución de los arcos voltáicos por no necesitar ningún cuidado.

Celebramos el nuevo invento de la A. E. G. la primera que ofrece esta novedad en interes de la industria eléctrica y del público.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del viernes se tomaron los acuerdos siguientes

Enterarse de las circulares insertas en el *B. O.* y de la recaudación obtenida.

Que se celebre nueva subasta para la adquisición de bordillo con destino al arrabal de la Cruz.

Inscribir en el amillaramiento fincas á nombre de Maria Pellisa Esmel y de D. Damián Piñol Navás.

Pasar á las Comisiones instancias y oficios.

Revocar el acuerdo de trasladar el Hospital á Jesús y todos los que á este particular se refieran y que contrarian la instalación del Hospital en el antiguo edificio.

Y despues de varias discusiones y preguntas se levantó la sesión que fué presidida por el señor Alcalde accidental D. Francisco de P. Algueró asistiendo los Concejales Sres. Guarch, Homedes, Despax, Domingo, Fabregat, de Cid, Alemany, Ribás, Cervera, Jardí Gamundi, Foguet, Muñoz. Costa, Mauri y Sanz.

El dia en Tortosa

SILUETA DEL DIA

Lo tenemos todos en la sangre, es la cualidad peculiar de la raza, todos allá en el fondo de nuestra alma nos sentimos Tenorios. Nos reimos con las sandeces de Ciutti. Nos burlamos del convidado de piedra que se filtra por las paredes, pero sin darnos cuenta, las bravuconerías, los duelos, los raptos, los sacrilegios, los homicidios, las barbaridades todas que comete Don Juan, las subrayamos con una sonrisa de disculpa los intelectuales; los payeses, los ignaros, las admiran con la boca abierta, y como la hermosa huertana con las mejillas como amapolas, los ojos muy abiertos y el corazón palpitante de emoción oye las quintillas de la escena del sofá, el gañán siente hervir su sangre y aprieta el garrote tentado de romper la cabeza al Comendador y á Mejía.

Dejad que el alma española se desborde; dejad que sus pasiones salten y corran sin dique ni cauce; suprimid el código, la guardia civil y el que dirán que es la síntesis vulgar del honor, quitad el barniz de civilizacien que nos disfraza como traje incómodo, molesto, y todos seremos Tenorios; Tenorios en agraz ó en sazón ó en mojama, pero todos Tenorios.

Es el sol, es la sangre, es atavismo de la raza..., pero es la verdad.

El burlador de Sevilla, es no solo paisano nuestro, sino de la familia de todos.

El Pueblo, órgano de la imbecilidad, nos llama *hienas* y nos declara la *guerra sin cuarteles desde las cumbres de la realidad*.

Las cosas de estos políticos inadaptados é ignorantes, no se pueden tratar mas que en broma.

Hablan, sin ton ni son, de la gestión del alcalde Sr. de Ramón, como cosa propia, como actuación republicana. ¡Vaya una honra pa aquel partido conservador!

Está visto que aún no han caido del burro. Lo que hizo aquel Alcalde, al verse derrotado en los comicios, es entregar á los republicanos la brigada municipal y las subastas de aceras, encintados y cloacas..., que pagaban los vecinos, y engolosinados los concejales con la bazofia se convirtieron en entusiastas servidores de aquel alcalde, y mientras aquellos comían á dos carrillos, este hacía lo que le daba la gana. Eran mayoría los republicanos, lo dice *El Pueblo*, pero lo que no dice es que el único concejal republicano que tenía criterio, que tenía sentido común, tuvo que renunciar la concejalía porque entre sus amigos ni había disciplina, ni subordinación, ni administración ni nada. Solo había ¡hambre! que cuidaba de aplacar D. Antonio de Ramón.

Ni entonces que eran mayoría ni después, ni nunca, se han preocupado de nada del Ayuntamiento. Así pasó el contrato del Mercado sin percatarse de ello ó percatándose y siguiendo á gusto en el machito, sin que aquello les sugiriera la más leve protesta.

Estos son los concejales republicanos, estos serán siempre en Tortosa.

No sabiendo que calumnias y desvergüenzas inventar, combaten á nuestros amigos en el Ayuntamiento por ser católicos.

Esto dá la medida de la imbecilidad sectaria de nuestros adversarios.

En tantos años que intervienen en la gestión municipal, védles en los *mitins* electorales, oidles en sus peroratas incongruentes y estupendas, no pueden alegar en su favor ni una idea, ni una iniciativa, ni un proyecto beneficioso para Tortosa; su tema es que los adversarios son esto y lo de más allá, que este ha robado, que el otro ha vendido leña á un pariente, en fin estupideces que solo les acreditan de profesionales del escándalo.

Reunida ayer en la Casa Consistorial la Junta municipal del censo electoral para la proclamación de candidatos para concejales en las próximas elecciones, recayó el nombramiento á favor de los señores siguientes, ó sea cinco republicanos, ocho demócratas, doce conservadores, quince liberales, un católico independiente, un socialista, un indefinido, y seis jaimistas. En el acto reinó el mayor orden.

D. Manuel Guarch, republicano. D. Angel Costa, demócrata. Don José Pastor, id. D. Juan Fremont, id. D. Juan Altadill Foncuberts, id. D. José Jardí Sol, id. D. Enrique Ribas Cots, id. D. F. Juan Ribas Subirats, id. D. José Pedret Cugat, id. D. Juan Curto Adam, republicano. D. Juan Gilabert Ferré, id. don Rafael Alemany Catalá, id. don Adolfo Monserrat Zaragoza, id. D. Agustin Valldeperez Monteso, conservador. D. José Tarín Quinzá, id Don José R. Franquet Homedes, id. D. Joaquin Homedes Espuny, id. D. Manuel Rubio Lluis, id. D. Rufo Franquet Ferreres, id. D. Juan Bta Angela, id. don Juan Homedes Espuñy, id. D. Joaquin Angela Espuñy, id. D. Francisco Zamora Boronat, Liberal, don Daniel Ferré Domingo, id D. José de Cid Piñol, D. Fernando Prades Boluña id. D. José Cervera Calvet, id. D. Francisco Martinez Ruano, id. D. Silverio Arasa Bayerri, id. D. Ramon Despax Mauri, id. D. Juan Gamundi Meliá, id, don Francisco de P. Algueró, id. don Manuel Bau Vergés, id. D. Juan Mestre Noé, id. D. Francisco Calbet Balagué, id. D. Juan Moreso Fatsini, id D. Agustin Carles Cid, id D. Francisco Muñoz del Castillo, católico independ ente, don Ramón Franquet Molins, socia ista, don Eduardo Lluch Calvo, indeficido, D. José Oliveres Franquet, conservador. D. Pedro Blasi Franquet id. D. Manuel Marti Zaragoza, id. D. Juan Segarra Esteller, jaimista. D. Mateo Marti Llasat, id. don Antonio Amaré Canalda, id. don Francisco Biarnes Sagristá, id. Emilio Sanz Pertegas, id. D. José Subirats Ortega.

El digno Gobernador civil de esta provincia dimisionario, nuestro distinguido amigo y correligionario don Pascual Testor, nos remite atentísima carta despidiéndose de nosotros y ofreciéndonos su nuevo domicilio en Valencia.

Llega la amabilidad y cortesía del Sr. Testor, á dedicarnos frases que no merecemos, aunque motivan nuestro agradecimiento síncero hácia un funcionario que deja en la provincia muy buenos recuerdos, por su fructífera de su gestión durante el corto tiempo que ha desempeñado el cargo.

El partido liberal guardará de su labor política, los mejores recuerdos, pues así lo requieren el tacto y las condiciones de mando demostradas.

También nosotros, brindamos una vez más al señor Testor, nuestra síncera amistad, deseándole en su carrera muchos progresos.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Tudela Tafalla, coronel de Estado Mayor, Ayudante que ha sido del general Echagüe y que residia actualmente en Valencia.

Parece que el Sr. Tudela conoce ya la capital.

Con referencia á la Exposición Internacional de Agricultura, Viticultura y de Higiene que se celebrará en esta ciudad en Mayo próximo, el Director Sr. Robert ha conferenciado con el Secretario General del Instituto Agrícola de San Isidro, cambiando impresiones muy favorables sobre el referido Certámen y de varios extremos de la organización de la Exposición.

Dada la importancia del acto que se proyecta celebrar, entendemos que son muy interesantes las gestiones del Sr. Robert, pero que lo es más la de encontrar en esta ciudad los terrenos en que se ha de emplazar y el presupuesto de la misma y recursos para celebrar la Exposición.

Amparado el proyecto por el Ayuntamiento de Tortosa, adquiere tal seriedad é importancia, que estimamos de alta conveniencia el que se nombren en breve los organismos que han dirigir los trabajos para realizar con éxito la futura Exposición.

Nuestro estimado amigo, D. Primitivo Sabaté, médico distinguido y operador habilísimo, ha practicado la operación de la *traqueotomia* al niño Tomás Plá, de 3 años, del arrabal de Cristo, que estaba ahogándose y en los últimos momentos, víctima del *Crup diftérico*.

La operación se realizó de un modo brillante, con admirable seguridad, viéndose secundado el jóven operador por su hermano don Secundino y por el médico de la familia del paciente D. Fermín Alegret, de Roquetas.

Reciba nuestro amigo la más cariñosa enhorabuena.

La Comisión provincial hace pública la petición del contratista don Francisco Martí, que solicita la devolución de la fianza que presentó como rematante en la subasta de la la construcción del puente del Llorón en la carretera de Amposta á Vinallop.

En la Central de Teléfonos de Barcelona, se ha recibido y detenido por no encontrar á su destinatario, un telefonema dirigido desde esta ciudad con las siguientes señas: Salas, Consejo Ciento 287, principal.

La Alcaldía de La Galera, anuncia la subastas de los arbitrios de la plaza y demás puestos públicos de venta, matadero de toda clase de ganado y el de pesas y medidas bajo el tipo de 600, 1.300 y 3.500 pesetas respectivamente.

Ha sido nombrada maestra interina del cercano barrio rural de Bitem, Doña Ana Maspons.

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de la provincia, durante el pasado mes asciende á 668 588, de las que corresponden a Aduanas 456 665 pesetas, y á cuotas militares 500 pesetas.

Deseosos de contribuir al homenaje que anualmente organiza nuestro estimado amigo D. José Rovira de Cambrils, para rendir un tributo á la memoria de las víctimas, de la catástrofe de Riudecañas, nuestros distinguidos amigos los Sres. Marqueses de Marianao y Villanueva y Geltrú, han facilitado del Parque Samá, cuantas flores han sido necesarias para la confección de coronas destinadas á las familias de Bibiera, Torrente, y Costa, de Tortosa.

Desde las primeras horas de la mañana dirigiéronse ayer y anteayer al campo santo un sin número de familias provistas de coronas y otros adornos funerarios para colocarlos en sus respectivos nichos, capillas y panteones. Por la tarde fué inmenso el número de personas que acudieron al Cementerio, viéndose este año muchísimas coronas de flores naturales.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Obras públicas que en vista de haber quedado desiertas las subastas de acopio para sostenimiento durante lo que resta del año actual de las carreteras de Reus á Montblanch; de Lérida á Flix y Reus; de Reus á Montblanch, y de Reus al Collado de Faches, no se proceda á segunda subasta ejecutándose por administración asignándose las cantidades de 14 085'87 pesetas 9 311'68, 6 634'54 y 2.854'76 respectivamente.

Nos participa nuestro distinguido amigo, el celoso Alcalde de Roquetas D. Manuel Barberá, que la cobranza voluntaria del actual trimestre del corriente año, de los repartos de guardería rural y conservación de caminos vecinales, se hallará abierta en aquella Casa Consistorial, desde las siete á las doce horas de los días ocho al doce de Noviembre: lo que se avisa á los vecinos de Tortosa terratenientes de Roquetas.

En Roquetas se ha hecho la proclamación de concejales, por el art. 29. Es decir, que no habiendo lucha, quedan desde luego elegidos los candidatos proclamados.

La Junta directiva de la Cámara Agrícola de Tarragona, trató en la sesión que celebró el día primero del corriente mes, del Congreso internacional de cultivadores de arrozales que se celebrará en Tortosa el año 19 6.

Nuestro particular y querido amigo, el inteligente agricultor don José Vía, fué elegido vocal de la referida Junta, en la general que celebró ayer.

Témese que la benignidad de la temperatura en esta época, fomente el aguanamiento de las aceitunas

en esta comarca, con merma de la próxima cosecha.

Ha cesado en el cargo de interventor de Hacienda de esta provincia, D. José Carrillo de Albornoz.

Ayer y anteayer nos favoreció un tiempo expléndido, más propio de primavera que de otoño.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	536 77
Temple	613 08
Remolinos	159 12
Ebro	210 12
Estación	42 74
Matadero	1159 43
Total.	2721·26

Tortosa 31 Obre. y 1 y 2 Nbre. de 1913.

Observatorio del Ebro

Día 3 de Noviembre 1913.

Temperatura máxima de ayer 23° 1; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 14°0.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 766 7 mm., y á las 7 de hoy, 767·7 mm.

El viento reinante fué ayer del N. y S. y durante la noche ha sido del N.

Nota: Ayer cielo despejado y viento flojo.

DE SOCIEDAD

El jóven y simpático doctor querido amigo y paisano nuestro, don Juan Ferrán, hijo del reputado y erudito bacteriólogo D. Jaime, visitó ayer nuestra redacción, estando aquí de paso para Barcelona á donde regresó en automóvil despues de haber visitado con otras personas distinguidas, la magnífica isla de Buda, propiedad del rico hacendado, exdiputado á Cortes y senador del Reino D. Luís Pons.

Mucho agradecemos la deferencia que nos dispensó el señor Ferrán, durante su breve estancia en Tortosa.

—

Para Tarragona ha salido nuestro querido amigo el jóven abogado D. Manuel Bau Vergés, al objeto de informar en un incidente ante la Audiencia provincial.

—

Ha pasado las últimas fiestas al lado de sus apreciables tías residentes en esta localidad, nuestro simpático amigo el aventajado alumno de la Universidad literaria de Barcelona, D. Ricardo Canales y Benito.

—

Anteayer estuvo en Tarragona, nuestro querido amigo y correligionario el senador del Reino por la provincia D. José Balcells, quien despues de saludar al digno Gobernador civil dimisionario D. Pascual Testor, se dirigió á su hermosa finca *La Pineda*, donde pasará unos días.

—

En el tren exprés procedente de Valencia, salió ayer tarde el distinguido abogado, presidente del Sindicato Agrícola del Ebro y exdiputado á Córtes por este distrito don José Cañé.

—

Ayer se encontraban en esta y visitaron el Observatorio del Ebro, el doctor Balari de Barcelona, que cuenta con clínicas de Oxipatía y D. P. R, Martos agente general en España para la venta del aparato Oxypathor.

—

En el tren expres de esta tarde han salido para Barcelona las apreciadas señoritas D.ª Julia Coloma y D.ª Juanita Vidiella.

—En el mismo tren y en dirección hacia la misma capital han partido nuestro particulares amigos D, José García, médico de esta localidad, el ingeniero de la Canadiense D. Ramiro Pascual y el comerciante D. Eduardo Isuar.

—

Ha salido hacia Valencia en el tren exprés, nuestro distinguido amigo el rico propietario de esta Comarca D. Diego de León.

X.

Tortosa 3 de Nbbre. de 1913.

Militares

Autorizado

Por el ramo de Guerra, ha sido autorizado el proyecto de variación de la carretera de Castellón de la Plana á Tarragona, en las inmediaciones del importante pueblo de Perelló.

Revista

Hoy ha tenido lugar la revista administrativa del mes de Noviembre de las fuerzas de guarnición.

Sesión

El viernes celebró sesión la comisión mixta de recutamiento, informando favorablemente algunos expedientes de inutilidad.

SUCESOS

En la madrugada de ayer fué herida de un golpe en la nariz que le propinó un sujeto llamado Antó, con una botella, una individua habitante en una casa de la calle de Santa Teresa, siendo trasladada al domicilio el Dr. Sabate, donde con ayuda del practicante Sr. Armengol fué curada.

El agresor continua preso.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Amores y amorios

Obedeciendo quizá á esa ley humana de los contrastes, que hace que los morenos demos preferencia á las rubias y los buenos mozos á las mujeres chiquitinas, estamos nosotros enamorados de esa literatura espiritual, vaporosa, alada y sutil pue mariposeando llega hasta el fondo del alma; literatura de colores, de armonía, de sentimiento, de poesía en que el ritmo parece el aleteo de la libélula, en que la cadencia semeja al beso de las flores...

Con esas preferencias, con esos nuestros amores unidos eternamente en un ensueño que parecen dispertar al soplo de la poesía y de la belleza, calculen nuestros lectores cuanto sería nuestro gozo, nuestro placer artístico, nuestra delectación espiritual en la noche del viernes saboreando las admirables escenas de esa obra, que los hermanos Alvarez Quintero, denominan comedia, y que en realidad es un idilio.

Amores y amorios, que es la obra á que nos referimos, debería representarse como una melopea, como un recitado musical, voces cristalinas, dulces, melodiosas, voces de ensueño impregnadas de armonía y sentimiento, por que aquel lenguaje, aquellos párrafos, que parecen cincelados por un orfebre del renacimiento, que semejan encajes tejidos por las hadas, pierden su encanto, parece que se esfuma su belleza y poesía cuando pasan por la laringe bronca, acatarrada y opaca del actor.

Por eso anoche la labor de Anita Morera, resultó magistral, por eso se la eschucaba con unción fervorosa, por eso se aplaudía con entusiasmo cuando condicción inimitable recitaba:

"quisiera ser el eco misterioso
que recoge su musica á tu acento,"

no había un espectador que su corazón, eco misterioso, no sintiera como la vibración de aquella música inefable y divina.

Pero donde más y mas profundamente emocionado se sintió el público, donde la sugestión de la bella y gentil actriz llegó con más imperio á adueñarse de todos los sentidos del espectador, fué cuando abstraida dijo melancolicamente aquellos preciosos versos, que empiezan:

Era un jardín sonriente;
era nna tranquila fuente
de cristal;
era, á su borde asomada,
una rosa inmaculada
de un rosal.
. . . .

En el diálogo del tercer acto con *Juan María* y en la escena final del cuarto, estuvo Anita, como nunca y su labor bellísima, fué premiada con repetidos aplausos.

Teresa Crespo bordó su papel de *Julia* y estaba preciosa con su rozagante traje de novia. María Tubau siempre un encanto. Bellísima y elegantísima nos dió una *Nieves* ideal. Tiene una fortuna y una desgracia esta gentil y hermosa actriz. Siempre está en escena, y cuando está en escena acapara, monopoliza la atención del público.

Las señoras Delgado, Huarte y Polera estuvieron muy bien.

El Sr. Armengod se superó á sí mismo é hizo una creación de *Juan María*. En todo momento estuvo bien, pero en los diálogos del primer acto, del tercero y final del cuarto, con *Isabel*, estuvo acertadísimo.

El actor concienzudo y estudioso Sr. Lombia, hizo un *Don Leoncio* tan real, tan humano, que mejor no pudieron concebir sus autores. El Sr. Pasos estuvo discretísimo y acertado y los demás muy bien, especialmente el Suarez en su *Moyita*.

Don Juan Tenorio

El sábado como de ritual, vino y triunfó en nuestra escena el calavera y seducto *D. Juan Tenorio*, que hizo las mismas barbaridades de antaño y de siempre, con igual cinismo y desverguenza.

Unas escenas de gran intensidad dramática nos dió el Sr. Armengot que nos recordó á Rafael Calvo; secundole admirablemente, Anita Morera; dijo con mucho donaire los ovillejos María Tubau; hizo desternillar de risa al público Tirso Lombia; y los demás coadyuvaron al éxito de la obra.

El teatro estaba atestado de gente y cerrose la taquilla antes de las nueve.

Teatro Balneario

La representación que se dió anteanoche en el Balneario por una compañía compuesta solamente de *actoras*, fué una tomadura de pelo al público, y piadosamente pensando, un embuchado del representante en Barcelona de dicha empresa.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

Ejecución del ex-capitán Sánchez

Madrid 3 á las 10 52.

Esta mañana á las 7·39 en el campo de tiro del campamento de Carabanchel, ha tenido lugar el triste cumplimiento de la Ley con el fusilamiento del ex-Capitán Sánchez sentenciado á la última pena por el Tribunal Suprumo, como autor del asesinato de García Jalón.

El ex-capitán ha recibido cinco balazos en la cabeza y tres en el corazón, muriendo instantáneamente.

Al acto, por más que se presumía que se verificaría pronto depués del último consejo de ministros en que se acordó no aconsejar el indulto ha sido presenciado por algunos curiosos.

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 3 á las 17'30.

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

1.ª 12 384, Valencia.
2.ª 21 067, Barcelona.
3.ª 18 336, Valladolid.

Y los siguientes: 2.009, 2.106, 20 031, 10.115, 27.819, 30.246 y el 28.230—C.

DE BARCELONA

No hay huelga

El gobernador civil señor Andrade, ha manifestado que no es cierto que los obreros del arte textil se propongan declararse otra vez en huelga.—C

En favor de las Mancomunidades.

Han marchado á Madrid los Presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas.

En Madrid se proponen conferenciar con el Presidente del Consejo y demás ministros, con objeto de encontrar la manera de que cuanto antes sea ley, el proyecto de las Mancomunidades.—C.

DE MADRID

Detalles del fusilamiento

Esta mañana á primeras horas, el capitán Sr. Cillanueva, secretario del Juez instructor de la causa, penetró en la celda que ocupaba el excapitán y le leyó la sentencia.

El reo visiblemente emocionado la escuchó en un estado tan gran de de abatimiento que impresionó á los que lo presenciaron.

Terminada la lectura Sanchez exclamó.

¡Ha llegado mi última hora! ¡Ya sabia yo que no me indultarian!

El señor Cillanueva y el abogado defensor, trataron de consolarle.

Seguidamente entró en capilla.

Dos curas castrenses fueron los encargados de confortarle, dándole consejos para que olvidase lo pasado y se prepare á morir como buen cristiano.

Sanchez abrazó á su defensor llorando amargamente. El señor Serrano Batanero tambien lloraba.

Luego se le quitaron los grillos y el sacerdote señor Maolero le dió la Comunión, resultando dicho acta altamente emocionante.

El reverendo sacerdote le dirigió una sentidísima plática, diciéndole que Dios le perdonaría los errores cometidos en esta vida.

El excapitán dando muestra de una gran excitación nerviosa, solo pronunciaba frases incoherentes, relatando hechos de armas ejecutados en la manigüa cubana.

Seguidamente escribió varios autografos, uno de ellos para el Centro de Reportes judiciales, en el que manifiesta su deseo de que sea cumplido el testamento que hace pocos días escribió, en todas sus partes, menos en la hace referencia á su hija María Luisa.

Luego á su abogado, le pidió que no abandonase á sus hijos y expuso que su deseo sería que estuviese en libertad su hija, á quien perdonaba.

Ha sido tanta la excitación de Sánchez, que á la hora que se le leyó la sentencia llevabe tomadas doce tazas de café y seis de licores.

Cuando el toque de diana, estaba bebiéndose una copa de coñac cayéndosele al suelo y rompiéndose.

Dirigiéndose al Sr. Serrano Batanero, exclamá Sánchez.

—¡Sufro ahora mas que nunca! Se cree que en esta reclamación se refiria en el momento que asesino á Jalón.

Terminados estos actos se ha permitido la entrada en la capilla, á los periodistas y fotógrafos.

Al ver á estos ha vuelto á decir que perdonaba á su hija María Luisa.

Después hasta que ha llegado el furgón que se lo había de llevar, se ha entretenido rompiendo retratos y papeles.—C.

La ejecución

A las seis ha llegado al lugar de la ejecución el piquete del Regimiento de Asturias al mando del teniente Sr. Enamorado, encargado de cumplir la sentencia.

Este que á duras penas podia contenerse, llorando ha abrazado á su defensor, siendo el acto tan solemne como triste.

Seis soldados y un cabo á una señal del teniente señor Enamorado se han adelantado del cuadro, haciendo la descarga,